

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 8**  
**PAGO DE CUPON PROXIMO 17 de agosto 2020**  
**INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 15 de diciembre de 2011, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C
	ES0336105004	ES0336105012	ES0336105020
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 18 de mayo 2020 (incluido) y el 17 de agosto 2020 (excluido)			
* Intereses Brutos:	36,4800 €	188,8300 €	0,0000 €
* Retención Fiscal (19,00%):	6,9319 €	35,8768 €	0,0000 €
* Intereses Netos:	29,5481 €	152,9532 €	0,0000 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 18 de mayo 2020 (Fecha de Pago anterior) y el 17 de agosto 2020 (Fecha de Pago próxima):	1.234,05 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie C según criterios contenidos en el folleto, entre el 18 de mayo 2020 y el día 17 de agosto 2020		Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:		1,89%	
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	2,62	9,55	11,00
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	35.121,12 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	35,12112%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 17 de agosto 2020 (incluido) y el 16 de noviembre 2020 (excluido), es el:	0,169%	0,519%	0,169%

[www.santanderdetitulizacion.com](http://www.santanderdetitulizacion.com)

V86357589  
 Madrid, 13 agosto 2020  
 El Director General  
 Santander de Titulización,  
 S.G.F.T., .S.A.